

NUEVAS IDEAS, NUEVA POLITICA



PARTIDO POLITICO ADP

EL PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL CARABAYLLO (2027-2030)

CONOCE TODAS NUESTRAS REDES



Conversa con Nosotros
993 935 677

CD. MAG. DANIEL JOSUE CARBAJAL UGARTE
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE CARABAYLLO

PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL DE CARABAYLLO

PARTIDO POLITICO ADP

2027 -2030

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

I. IDEARIO DEL PARTIDO POLÍTICO ADP

- 1.1. Fundamento Ideológico: El Humanismo Integral
- 1.2. Misión Institucional
- 1.3. Visión de Futuro
- 1.4. Principios del Partido Político ADP
- 1.5. Fines y Objetivos Estratégicos del Partido

II. ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO DE CARABAYLLO

- 2.1. Localización y Geografía
 - 2.1.1. Ubicación y Límites Territoriales
 - 2.1.2. Geografía, Cuenca del Río Chillón y Clima
- 2.2. Reseña Histórica: Distrito Histórico de Lima Norte
 - 2.2.1. Época Prehispánica (Cultura Colli y Complejo El Paraíso)
 - 2.2.2. Época Colonial (Haciendas y Doctrina de San Pedro)
 - 2.2.3. Época Republicana y Rol de la Hacienda Punchauca
- 2.3. Evolución del Distrito y Dinámica Urbana Actual
 - 2.3.1. Transición de Valle Agrícola a Urbe Metropolicada
 - 2.3.2. Explosión Demográfica y Corrientes Migratorias
 - 2.3.3. Desafíos Actuales de Planificación, Expansión e Infraestructura

III. DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN BAJO EL ENFOQUE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) AL 2030

3.1. DIMENSIÓN SOCIAL: Calidad de Vida, Equidad y Bienestar

- 3.1.1. Diagnóstico de la Problemática Social en Carabayllo
 - A. Vulnerabilidad Económica y Alimentaria (ODS 1 y ODS 2)
 - B. Brechas en el Acceso a la Salud de Primer Nivel (ODS 3)
 - C. Desafíos en la Cobertura e Infraestructura Educativa (ODS 4)
 - D. Inseguridad Ciudadana y Convivencia Social (ODS 16)
 - E. Hábitat e Infraestructura Social Básica (ODS 6 y ODS 11)
- 3.1.2. Propuestas de Acción Estratégica Social
 - A. Alianza para el ODS 1 (Fin de la Pobreza): Programa "Título Seguro", Red "Carabayllo Produce" y Obras por Empleo Local
 - B. Alianza para el ODS 2 (Hambre Cero): Centros de Nutrición, Estrategia "Carabayllo Sin Anemia" y Biohuertos Familiares
 - C. Alianza para el ODS 3 (Salud y Bienestar): Programa "Salud en Tu Barrio" (Clínicas Móviles), "Carabayllo TeleSalud" y Salud Bucal "Carabayllo Sonríe"

- o D. Alianza para el ODS 4 (Educación de Calidad): "Escuelas Conectadas y Seguras", "Juventud Productiva" (Palacio de la Juventud), Academia Preuniversitaria "Pre-Carabaylo" y Escuelas Verdes
- o E. Alianza para el ODS 16: Plan Integral "Carabaylo Seguro con Inteligencia Artificial" (Central de Monitoreo IA, Lectura LPR, Drones, App Vecinal Botón de Pánico), Patrullaje Integrado y Red Social Preventiva ("Línea Rosa")
- o F. Alianza para el Factor Crítico Hábitat (ODS 6 y ODS 11): Saneamiento Físico-Legal para Redes de Agua, Pistas y Veredas Inclusivas, Muros de Contención y Complejos Deportivos Integrales

3.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA: Dinamización, Empleo y Formalización

- 3.2.1. Diagnóstico de la Problemática Económica Local
 - o A. Informalidad Laboral, Comercial y Vulnerabilidad Financiera
 - o B. Subutilización del Potencial Agrícola, Ecoturístico y Gastronómico
 - o C. Desconexión Educativa-Laboral y Comuna Dormitorio
- 3.2.2. Propuestas de Acción Estratégica Económica
 - o A. Programa "Tu Negocio Seguro y Formal" (Licencia Digital Exprés, Escuela del Emprendedor y Crédito Municipal)
 - o B. Atracción de Inversión: Impulso al Parque Industrial y Logístico de Carabaylo
 - o C. Puesta en Valor Territorial: Corredor Ecoturístico y Gastronómico "Valle del Chillón – Punchauca"
 - o D. Modernización e Infraestructura Competitiva para los Mercados de Abastos

3.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL: Sostenibilidad, Mitigación y Espacios Verdes

- 3.3.1. Diagnóstico de los Desafíos Ambientales y Pasivos Críticos
- 3.3.2. Propuestas de Acción Estratégica Ambiental
 - o A. Reingeniería de Limpieza Pública: Programa "Basura Cero" e Implementación de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos (Valorización, Empleo Verde y Reciclaje Formal)
 - o B. Mitigación de Pasivos: Plan de Cierre Definitivo de El Zapallal y Creación del Bosque Urbano
 - o C. Calidad del Aire: Fiscalización Tecnológica con Drones y Reconversión de Ladrilleras y Canteras
 - o D. Infraestructura Sostenible: Plan de "Vías Verdes" y Arborización Masiva (60,000 Árboles Nativos)
 - o E. Protección Fluvial: Recuperación, Delimitación y Ciclovía en la Faja Marginal del Río Chillón
 - o F. Conservación Ecológica: Ordenanza de Protección del Ecosistema de Lomas de Carabaylo y Cuerpo de Guardaparques Municipales

3.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL: Gestión Pública Eficiente y Transparencia

- 3.4.1. Diagnóstico de la Problemática Administrativa Municipal
 - o A. Burocracia, Desconexión Gerencial y Limitada Transformación Digital
 - o B. Crisis Logística en Servicios Críticos e Infraestructura Vehicular de Serenazgo
 - o C. Alta Morosidad, Dependencia Presupuestal y Lentitud en la Ejecución de Inversiones

- o D. Precarización de Recursos Humanos (Exceso de Locación de Servicios)
- 3.4.2. Propuestas de Reforma Institucional
 - o A. Modernización y Digitalización Integral de Trámites hacia el Vecino
 - o B. Reestructuración Financiera, Optimización Logística y Sinceramiento de Arbitrios
 - o C. Fortalecimiento del Talento Humano y Continuidad de Políticas Públicas Locales

IV. SISTEMA DE SEGUIMIENTO, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

- 4.1. Tablero de Control: Creación de la Oficina de Cumplimiento Estratégico (OCE)
- 4.2. Mecanismos de Transparencia y Participación en el Marco Legal Peruano (Ley N° 27972 y Ley N° 31433)
 - o 4.2.1. Audiencias Públicas Municipales Obligatorias (Mayo y Septiembre)
 - o 4.2.2. Presupuesto Participativo y Rol del Comité de Vigilancia Ciudadana
 - o 4.2.3. Portales de Transparencia Estándar (PTE) de Actualización Mensual
- 4.3. Innovación Tecnológica para el Control Ciudadano: Plataforma Digital de Fiscalización del Plan de Gobierno

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Gobierno Distrital de Carabaylo (2027-2030) constituye el instrumento estratégico y programático del Partido Político ADP para guiar el desarrollo integral, ordenado y sostenible del distrito histórico de Lima Norte durante el próximo periodo de gestión municipal. Este documento no surge de la improvisación, sino de un diagnóstico profundo y riguroso de la realidad territorial, económica, social, ambiental e institucional de Carabaylo, diseñado bajo un enfoque metodológico alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y los principales instrumentos de gestión pública del Estado peruano.

Nuestra visión se sustenta firmemente en el humanismo integral, el fundamento ideológico que rige a nuestra organización política. Para el Partido Político ADP, el ser humano es el eje central de toda acción pública y el fin supremo de la sociedad y del Estado. Bajo esta premisa, este plan rompe con los viejos esquemas del asistencialismo temporal para proponer reformas estructurales y habilitadoras. Buscamos transformar el crecimiento demográfico y comercial de Carabaylo en un desarrollo humano auténtico, donde la expansión urbana e inmobiliaria avance de la mano con la dignidad, la justicia social y la igualdad de oportunidades para todos los vecinos.

Carabaylo, el distrito más extenso de Lima Norte, posee una riqueza histórica milenaria y un dinamismo demográfico innegable; sin embargo, hoy atraviesa una compleja transición. La rápida urbanización ha dejado profundas brechas estructurales: sectores de expansión que carecen de servicios básicos de agua y saneamiento, amplias zonas periféricas que demandan urgentemente pistas, veredas y muros de contención, un sistema de seguridad ciudadana rebasado por la delincuencia, y un aparato municipal que requiere una reingeniería total para erradicar la burocracia y la ineficiencia logística.

Para resolver estos desafíos, este Plan de Gobierno articula propuestas viables y de alto impacto distribuidas en cuatro grandes dimensiones sectoriales:

Dimensión Social: Enfocada en el cierre de brechas de hábitat mediante la titulación y formalización física-legal, la lucha frontal contra la anemia infantil y el desabastecimiento alimentario potenciando la Red de Ollas Comunes, la descentralización de los servicios de salud y bienestar de primer nivel, y una revolución educativa local a través de infraestructura escolar segura y capacitación técnica para la juventud.

Dimensión Económica: Diseñada para combatir la informalidad laboral mediante la simplificación administrativa, el impulso de cadenas de financiamiento para microempresarios, la modernización de los mercados de abastos y la puesta en valor del último valle verde de Lima y sus monumentos históricos a través del Corredor Ecoturístico y Gastronómico "Valle del Chillón – Punchauca".

Dimensión Ambiental: Comprometida con la salud pública a través del programa "Basura Cero" y la implementación de una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos moderna, la fiscalización de industrias contaminantes, la recuperación de la faja marginal del río Chillón y la remediación del pasivo ambiental de El Zapallal para convertirlo en un gran pulmón verde.

Dimensión Institucional y de Seguridad: Orientada a modernizar los procesos internos de la comuna y a recuperar la paz social mediante el despliegue del plan "Carabayllo Seguro con Inteligencia Artificial", integrando analítica de datos, lectura de placas, drones tácticos y patrullaje integrado por cuadrantes.

Finalmente, asumimos un compromiso inquebrantable con la transparencia y el estado de derecho. Este plan introduce un moderno Sistema Distrital de Monitoreo y Evaluación a través de la Oficina de Cumplimiento Estratégico y una Plataforma Digital de Fiscalización Ciudadana, garantizando que cada meta trazada sea auditable por los vecinos en cumplimiento con la Ley Orgánica de Municipalidades. Con el liderazgo del CD. Mag. Daniel Josué Carbajal Ugarte, el Partido Político ADP convoca a la ciudadanía, a

las organizaciones sociales y al sector privado a sumarse a este esfuerzo colectivo para edificar un Carabayllo moderno, seguro, próspero, saludable y con identidad.

I. IDEARIO DEL PARTIDO POLITICO ADP

I.1 Fundamento Ideológico:

El “Partido Político ADP” es una organización política que se fundamenta en el humanismo integral, el cual coloca al ser humano como eje central de las cosas, protegido por la sociedad y el Estado, pero preservando su dimensión espiritual y su capacidad creativa.

El “Partido Político ADP” impulsa acciones de gobierno, a través de políticas públicas, que buscan la transformación de nuestro país y sociedad para garantizar la igualdad de oportunidades y la construcción de un futuro mejor para todos los peruanos.

I.2 Misión:

El “Partido Político ADP” es una organización política que reúne a peruanos de diversos orígenes y áreas de actividad, unidos por un mismo anhelo: transformar a nuestro país en un Perú justo, equitativo y próspero para todos.

I.3 Visión:

El “Partido Político ADP” aspira a construir un Perú moderno, inclusivo, solidario, e interconectado, donde todas las personas tendrán las mismas oportunidades para alcanzar una vida plena, con acceso a la educación, la salud, el trabajo y la justicia.

I.4 Principios del Partido Político ADP

El Partido Político ADP es una organización política que trabaja para construir un Perú justo, equitativo y próspero, por ello nos comprometemos a:

1. Defender la Constitución Política del Perú, las leyes vigentes, y el estado de derecho.
2. Proteger a la persona, el respeto a su dignidad, y el bien común como fin supremo de la sociedad y del estado.

3. Promover el desarrollo humano integral de todos los peruanos mediante el equilibrio entre la libertad individual y la justicia social, la cooperación, la solidaridad, y la sostenibilidad.
4. Promover la participación ciudadana, de manera que todos los peruanos tengan voz en los asuntos públicos del país.
5. Proteger la cultura, tradiciones, el medio ambiente y promover el desarrollo sostenible, para que las generaciones futuras puedan disfrutar de un Perú con identidad, próspero y saludable.
6. Defender la independencia, integridad, y soberanía nacional de las amenazas internas y externas que impidan el desarrollo del país.

I.5 Fines y Objetivos del Partido Político ADP:

Es una organización política cuyos fines y objetivos son:

1. Promover condiciones que fortalezcan la democracia y aseguren la gobernabilidad del país.
2. Preservar la paz, la libertad y la vigencia de los derechos humanos.
3. Impulsar el desarrollo nacional a través de iniciativas que se alineen con las políticas del Acuerdo Nacional, Visión y Plan Estratégico de Desarrollo del país.
4. Ganar la confianza de la ciudadanía para gobernar el país, representando la voluntad popular, con una visión positiva hacia el futuro.
5. Fortalecer nuestra organización para permitir la participación efectiva del partido, sus afiliados y simpatizantes, en los asuntos públicos del país.
6. Apoyar toda iniciativa que contribuya a construir un Perú justo, equitativo y próspero.

II. ASPECTOS GENERALES DE CARABAYLLO

Carabayllo no solo es el distrito más extenso de Lima Norte, sino también una de las zonas con mayor riqueza histórica y dinamismo demográfico de la capital peruana.

II.1 Localización y Geografía

- **Ubicación:** Se sitúa en la parte septentrional de la provincia de Lima (Lima Norte).
- **Límites:** Limita al norte y noreste con el distrito de Santa Rosa de Quives (provincia de Canta); al este con San Antonio de Chaclla (Huarochirí) y con San Juan de Lurigancho; al sur con Comas; y al oeste con Puente Piedra y Ancón.
- **Geografía y Clima:** Su territorio abarca las zonas bajas e intermedias de la **cuenca del río Chillón**. Cuenta con un relieve que combina amplias llanuras del valle (históricamente agrícolas) con cadenas de cerros y lomas estacionales (como las Lomas de Carabaylo). Su clima es templado-desértico, volviéndose más seco y cálido a medida que se avanza hacia las zonas más altas del valle.

2.2 Historia

Carabaylo es considerado el "**Distrito Histórico de Lima Norte**" debido a su antigüedad milenaria y su rol en la época republicana:

- **Época Prehispánica:** El valle del Chillón albergó a importantes civilizaciones. Destacan el complejo arqueológico de **El Paraíso** (uno de los templos monumentales más antiguos de América, con aproximadamente 4,000 años de antigüedad) y el centro administrativo de **Chocas**. La zona estuvo habitada por los Colli (cultura Ychsma) antes de la llegada de los Incas.
- **Época Colonial:** Con la llegada de los españoles, las tierras se repartieron en encomiendas y haciendas dedicadas al cultivo de caña de azúcar, algodón y vid. Se fundó el pueblo de San Pedro de Carabaylo, que sirvió como centro doctrinario y administrativo de la región.
- **Época Republicana:** Carabaylo fue uno de los distritos fundacionales del Perú. se convierte en la cuna de los distritos que hoy conforman Lima Norte. Durante la Guerra del Pacífico, sus haciendas (como Punchauca) fueron escenarios de importantes reuniones políticas y movimientos militares.

2.3 Evolución del Distrito

El perfil de Carabaylo se transformó radicalmente durante el siglo XX y lo que va del XXI:

- **De Valle Agrícola a Urbe:** Hasta mediados del siglo XX, Carabayllo era un distrito eminentemente rural y agrícola, dominado por grandes haciendas como Caudivilla, Punchauca, Chuquitanta y El Fortín.
- **La Explosión Demográfica:** A partir de las décadas de 1960 y 1970, el distrito experimentó un crecimiento urbano acelerado debido a las corrientes migratorias del interior del país. Grandes extensiones agrícolas comenzaron a dar paso a urbanizaciones, asociaciones de vivienda y asentamientos humanos. De este crecimiento nacieron posteriormente, por desmembramiento territorial, distritos vecinos como Comas, Independencia y Los Olivos.
- **Dinámica Actual:** Hoy en día, Carabayllo vive una transición compleja. Por un lado, mantiene zonas con un fuerte comercio emergente, expansión inmobiliaria formal y proyectos de infraestructura vial. Por el otro, enfrenta importantes desafíos de planificación urbana, como la necesidad de consolidar servicios básicos de agua y saneamiento en sus zonas altas, mejorar la accesibilidad con más pistas y veredas, potenciar la seguridad ciudadana y proteger sus áreas verdes y lomas frente al crecimiento urbano no planificado.

III. **PROBLEMÁTICA DE CARABAYLLO EN BASE A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE AL 2030 Y OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN MUNICIPAL.**

III.1 **Dimensión Social:**

Abordar la **Dimensión Social** de Carabayllo bajo el marco de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030** implica analizar las brechas que afectan directamente la calidad de vida, la equidad y el bienestar de sus ciudadanos. Al ser el distrito más extenso de Lima Metropolitana y combinar zonas urbanas consolidadas, áreas en franca expansión (como Lomas de Carabayllo) y zonas rurales, los desafíos sociales son profundos.

A continuación, se estructuran los principales problemas sociales del distrito mapeados directamente con sus respectivos ODS:

3.1.1. Vulnerabilidad Económica y Alimentaria (ODS 1 y ODS 2)

- **ODS 1: Fin de la Pobreza:** Carabayllo concentra importantes focos de pobreza urbana y rural, especialmente en los asentamientos

humanos de las partes altas y zonas periféricas de reciente ocupación. La falta de titulación y la informalidad laboral agudizan esta situación, limitando el acceso a oportunidades de desarrollo.

- **ODS 2: Hambre Cero:** Existe una persistente inseguridad alimentaria y altos índices de anemia infantil. Aunque el tejido social responde con fuerza a través de la Red de Ollas Comunes y Comedores Populares, estos operan frecuentemente con un desabastecimiento de insumos y sin infraestructura técnica ni equipamiento básico para garantizar raciones óptimas y sostenibles.

3.1.2. Brechas en el Acceso a la Salud y Bienestar (ODS 3)

- **ODS 3: Salud y Bienestar:** El incremento demográfico vertiginoso ha sobrepasado la capacidad de respuesta de los centros de salud de primer nivel (centro de salud, postas y establecimientos periféricos). Los problemas principales incluyen:
 - o Falta de infraestructura médica moderna y escasez de personal especializado.
 - o No contar con Hospital en el distrito de Carabayllo.
 - o Dificultades en la prevención de enfermedades crónicas y estacionales debido a las condiciones ambientales (zonas cercanas a canteras o al antiguo botadero El Zapallal).
 - o Barreras geográficas para los vecinos de las zonas altas que necesitan atención médica de emergencia de forma oportuna.
 - o Poca ayuda a los adultos mayores y sus problemáticas de salud, actividades comunitarias y productivas.
 - o El maltrato o violencia contra la mujer.

3.1.3. Desafíos en la Cobertura y Calidad Educativa (ODS 4)

- **ODS 4: Educación de Calidad:** Si bien la matrícula en educación básica es alta, la infraestructura escolar en las zonas periféricas del distrito presenta serias deficiencias estructurales y falta de servicios tecnológicos. Asimismo, se evidencia una gran escasez de oferta de **educación técnica y superior pública** dentro del propio territorio del distrito, obligando a los jóvenes a realizar largos y costosos desplazamientos diarios hacia otros puntos de Lima.

3.1.4. Inseguridad Ciudadana y Convivencia Social (ODS 16)

- **ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas:** La seguridad ciudadana es uno de los clamores más críticos en la dimensión social de Carabayllo. El distrito enfrenta:
 - o Altas tasas de delincuencia común, robos, extorsión y la presencia de bandas organizadas.
 - o Déficit de patrullaje integrado (Serenazgo y Policía Nacional) e insuficientes recursos tecnológicos (pocas cámaras de videovigilancia operativas y falta de analítica inteligente aplicada a la seguridad comunitaria).
 - o Casos latentes de violencia familiar y de género que requieren un enfoque de atención multidisciplinario e integral.

3.1.5. El Factor Crítico: Hábitat e Infraestructura Social Básica (ODS 6 y ODS 11)

Aunque suelen verse como temas de infraestructura o medio ambiente, en Carabayllo tienen un impacto 100% social:

- **ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento:** Cientos de familias en sectores de expansión como Lomas de Carabayllo y partes altas del distrito aún dependen de camiones cisterna para abastecerse de agua (lo que eleva el costo familiar y compromete la salud) y carecen de redes de alcantarillado.
- **ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles:** La falta de planificación urbana genera una carencia crítica de espacios públicos, losas deportivas y parques zonales bien equipados que sirvan para la recreación, la cultura y el rescate de la juventud. Además, persisten amplias zonas sin pistas, veredas ni muros de contención que garanticen la accesibilidad y seguridad peatonal.

Para cumplir con la Agenda 2030 en su dimensión social, los planes locales (como el Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC) apuntan a centralizar esfuerzos en cerrar la brecha de servicios básicos e integrar tecnologías que optimicen la seguridad y el bienestar de los vecinos.

III.2 Propuesta de solución a la problemática de la Dimensión Social:

3.2.1 Propuesta para el ODS 1: Fin de la Pobreza:

Para abordar de manera contundente el ODS 1: Fin de la Pobreza en un plan de gobierno para Carabayllo, la estrategia no debe ser

asistencialista, sino estructural y habilitadora. El objetivo es transformar las zonas periféricas y altas de receptoras de ayuda a polos de desarrollo e inclusión legal y económica.

Eje Estratégico: Inclusión Territorial, Titulación Colectiva y Emprendimiento Local

1. Programa Municipal "Título Seguro" (Enfoque de Formalización)

La falta de propiedad frena el acceso al crédito y a los servicios del Estado. La municipalidad debe actuar como el principal articulador y acelerador de este proceso.

- **Convenio Agresivo con COFOPRI y la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML):** Crear una **Oficina Municipal de Saneamiento Físico-Legal** con brigadas técnicas que vayan al territorio para levantar planos, realizar estudios de análisis de riesgo (esenciales para las partes altas) y acelerar los trámites de titulación que llevan años trabados.
- **Mitigación de Riesgos para la Formalización:** Financiar y ejecutar proyectos de muros de contención y delimitación de fajas marginales mediante presupuestos participativos. Si se reduce el riesgo del suelo, el lote se vuelve titulable.

2. Red de Empleo y Emprendimiento "Carabayllo Produce" (Enfoque Laboral)

Para combatir la informalidad laboral, el municipio debe dotar de herramientas comerciales y técnicas a los emprendedores de las zonas periféricas.

- **Centros de Capacitación Técnico-Productiva Municipal (CETPRO Municipales):** Alianzas con el Ministerio de Trabajo (Programa Jóvenes Productivos) y empresas privadas locales para capacitar a la juventud y a madres de familia en oficios de alta demanda (construcción digital, gastronomía, confección, mantenimiento técnico, etc.).
- **Escuela de Emprendimiento e Inclusión Financiera:** Capacitar a los comerciantes informales y microempresarios en digitalización, gestión de costos y el uso de pasarelas de pago. Facilitar ferias distritales itinerantes reguladas para que los productores de las zonas altas y rurales vendan directamente sin intermediarios.

3. Programa "Obras por Empleo Local" (Enfoque de Impacto Inmediato)

- **Bolsa de Trabajo con Identidad Distrital:** Exigir mediante ordenanza municipal que las empresas privadas que ganen licitaciones de obras públicas en Carabaylo (como la construcción de pistas, veredas o muros de contención) contraten obligatoriamente un porcentaje mínimo (entre 30% y 40%) de mano de obra no calificada de la zona específica donde se ejecuta el proyecto. Esto inyecta dinero directamente a las familias de los asentamientos humanos.

4. Conectividad Digital para la Inclusión Económica

- **Zonas WiFi Comunitarias en las Partes Altas:** Instalar puntos de internet gratuito en locales comunales y agencias municipales de las zonas periféricas. Hoy en día, la falta de internet es una barrera para buscar empleo, estudiar y formalizar un negocio en línea.

3.2.2 Propuesta para el ODS 2: Hambre Cero:

Para lograr el objetivo de **Hambre Cero** en Carabaylo, la estrategia municipal debe enfocarse en resolver la urgencia inmediata (inseguridad alimentaria y anemia) mientras se construyen las bases para la autosuficiencia, aprovechando que el distrito cuenta con una de las redes de organización social más fuertes de Lima Norte (Ollas Comunes y Comedores Populares) y un valle agrícola con un potencial enorme.

Las acciones estratégicas, viables y de alto impacto debe incluir lo siguiente:

1. Fortalecimiento ESTRUCTURAL del Tejido Social Alimentario

En lugar de ver a las Ollas Comunes y Comedores Populares como medidas temporales de emergencia, el municipio debe elevarlas a la categoría de **Centros de Nutrición y Desarrollo Comunitario**.

- **Programa "Ollas Dignas, Ollas Sostenibles":** Implementar un plan de equipamiento progresivo que reemplace las maderas y el sillar por módulos de material noble, cocinas industriales semi-industriales y, crucialmente, kits de gas o energía eficiente para erradicar el uso de leña, que afecta la salud respiratoria de las madres.

- **Logística Inteligente y Almacén Central Municipal:** Crear un centro de acopio municipal para recibir, clasificar y conservar donaciones a gran escala de los grandes mercados mayoristas de Lima (como el Mercado de Santa Anita o Huamantanga) y empresas privadas. Esto garantiza un flujo constante de alimentos frescos para la Red de Ollas Comunes, reduciendo su dependencia exclusiva del presupuesto estatal.

2. Lucha Frontal contra la Anemia Infantil y de Gestantes

El hambre no es solo falta de comida, es falta de nutrientes (hambre oculta).

- **Estrategia "Carabaylo Sin Anemia":** Alianzas estratégicas con el MINSA (Red de Salud de Carabaylo) para realizar tamizajes masivos y obligatorios de hemoglobina en los niños que asisten a los comedores y ollas comunes.
- **Suplementación con Alimentos Fortificados:** Introducir en el menú de las ollas y comedores, así como en las canastas del programa Vaso de Leche, productos locales de alta concentración de hierro y proteínas (sangrecita, bazo, pota, quinua y harinas fortificadas). El municipio puede cofinanciar la compra de estos insumos específicos.
- **Padrones Georreferenciados de Vulnerabilidad:** Usar tecnología básica para mapear exactamente en qué manzanas y sectores se concentran los niños con desnutrición crónica para dirigir las brigadas de salud de manera prioritaria.

3. Impulso a la Agricultura Urbana y Rural del Distrito

Carabaylo tiene una ventaja única frente a otros distritos de Lima: conserva zonas agrícolas vivas y grandes extensiones de terreno en las partes altas.

- **Red de Biohuertos Familiares y Comunales "Cultiva Carabaylo":** Aprovechar los espacios libres en locales comunales y las laderas de los asentamientos humanos para capacitar a los vecinos en agricultura urbana hidropónica y

tradicional (cultivo de hortalizas, tubérculos y crianza de animales menores como cuyes). Esto asegura el autoconsumo de alimentos frescos a costo cero.

- **Alianza Campo-Ciudad (Hambre Cero Local):** Crear un canal de compra directa donde la Municipalidad de Carabaylo adquiera parte de la producción de los agricultores del valle del río Chillón para abastecer a los programas sociales del distrito. Esto dinamiza la economía rural del propio distrito y reduce costos de transporte.

4. Reducción de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos

- **Banco de Alimentos Distrital:** Promover que se otorgue incentivos no tributarios (como reconocimientos de "Empresa Solidaria" o agilización de trámites de licencias) a los supermercados, mercados locales y restaurantes del distrito que donen formalmente los alimentos que perdieron valor comercial pero que están perfectamente aptos para el consumo humano.

Acciones para lograr el ODS 2: Hambre Cero

Acción Estratégica	Meta al 2030 / Fin de Gestión	Indicador de Éxito
Combate a la Anemia	Reducir en un 50% la tasa de anemia infantil en el distrito.	% de niños menores de 3 años con niveles óptimos de hemoglobina.
Infraestructura Alimentaria	Equipar y formalizar al 100% de las Ollas Comunes activas.	Número de Ollas Comunes transformadas en Centros de Nutrición.
Producción Local	Implementar 200 biohuertos comunales productivos en	Toneladas de alimentos frescos producidos

Acción Estratégica	Meta al 2030 / Fin de Gestión	Indicador de Éxito
	zonas altas y de mayor necesidad.	localmente para autoconsumo.

3.2.3. Propuesta para el ODS 3: Salud y Bienestar: Para el ODS 3: Salud y Bienestar, nuestro Plan de Gobierno de Carabaylo se enfoca en resolver el colapso del primer nivel de atención (postas y centros de salud) y la inaccesibilidad geográfica de las zonas altas. Como el municipio no administra directamente los hospitales (competencia del MINSA / DIRIS Lima Norte), la estrategia local debe ser preventiva, tecnológica, proactiva y de articulación.

Las acciones y propuestas clave estructuradas de nuestro Plan de Gobierno es el siguiente:

1. Infraestructura y Descentralización: Programa "Salud en Tu Barrio"

El crecimiento demográfico de Carabaylo exige acercar la salud a los sectores más alejados de las partes altas y periféricas.

- Implementación de las "Clínicas Municipales Móviles" (Consultorios Rodantes): Adquisición de unidades médicas móviles totalmente equipadas para realizar campañas permanentes e itinerantes en las laderas y asentamientos humanos de difícil acceso. Ofrecerán medicina general, odontología preventiva, pediatría y despistaje de enfermedades.
- Gestión y Cofinanciamiento de Centros de Salud de Respuesta Rápida: Suscribir convenios con el Ministerio de Salud (MINSA) para ceder terrenos municipales saneados y cofinanciar la construcción o ampliación de Centros o Puestos de Salud Estratégicos en sectores de alta densidad como Lomas de Carabaylo, garantizando atención básica y estabilización de emergencias.

- Gestionar la construcción de un hospital en Carabayllo, cediendo un terreno municipal al Ministerio de Salud para su implementación.
- Programa Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM) - "Sabiduría y Vida Plena".

Infraestructura y Equipamiento: Construcción e implementación de la Casa del Adulto Mayor en sectores descentralizados del distrito, diseñando espacios de infraestructura inclusiva, libre de barreras arquitectónicas y con accesibilidad peatonal garantizada. Servicios de Salud Preventiva: Espacios fijos para atención médica primaria gerontológica, campañas preventivas de salud mental, apoyo psicológico frente a la depresión o ansiedad, y talleres de salud bucal especializada.

Actividades Comunitarias y Productivas: Implementación de talleres productivos y de emprendimiento adaptados, alfabetización digital básica en los Centros de Innovación Digital del municipio, así como programas culturales, artísticos y deportivos recreativos orientados a un envejecimiento activo. Sustento de Viabilidad: La edificación de estos centros se gestionará a través de la optimización del presupuesto participativo distrital, convenios con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), y el uso del mecanismo de Obras por Impuestos (Oxi) con el sector privado local.

- **Casa de la Mujer** debe ser diseñada no solo como un espacio de asistencia, sino como un centro de respuesta integral, articulado y especializado. **Protección y Refugio Temporal de Emergencia.** Frecuentemente, las víctimas no denuncian o regresan con el agresor por no tener un lugar seguro adonde ir con sus hijos.

Hogar de Refugio Temporal (HRT): Espacio de acogida con ubicación confidencial para proteger la integridad física de la mujer y sus menores hijos en situación de riesgo extremo.

Alimentación y Cobertura Básica: Garantía de subsistencia, vestimenta y artículos de primera necesidad durante el periodo de resguardo.

Soporte Legal y Acceso a la Justicia

El municipio debe actuar como el puente que destrabe las barreras burocráticas y legales para la víctima.

Patrocinio Jurídico Gratuito: Abogados especializados que acompañan a la víctima en todo el proceso: desde la interposición de la denuncia formal, la obtención de **medidas de protección dictadas por el juzgado en un plazo menor a 24 horas**, hasta los procesos de alimentos y tenencia.

Articulación Judicial: Coordinación directa y en tiempo real con las comisarías del distrito, el Ministerio Público y el Poder Judicial para evitar la revictimización.

Atención Psicológica y Recuperación Emocional

La violencia quiebra la autonomía y la salud mental de la víctima y de su entorno familiar.

Terapia Psicológica de Emergencia: Soporte en crisis para la contención emocional inmediata tras el evento de violencia.

Psicoterapia de Reconstrucción Integral: Talleres y terapias continuas (individuales y grupales) orientadas a fortalecer la autoestima, romper el ciclo de dependencia afectiva y sanar las secuelas del trauma.

Atención Psicológica Infantil: Soporte especializado para los hijos que han sido testigos o víctimas indirectas de la violencia en el hogar.

Empoderamiento Económico y Autonomía

La dependencia económica es uno de los mayores lazos que atan a las víctimas al agresor. La Casa de la Mujer debe darles las herramientas para salir adelante solos.

Talleres Productivos en Alianza con CETPROs: Capacitación técnica exprés en oficios de rápida inserción laboral o autoempleo (gestión de negocios, textilería, gastronomía, marketing digital, etc.).

Bolsa de Empleo con Enfoque de Vulnerabilidad: Alianzas con empresas locales del distrito para priorizar la contratación de mujeres que están en proceso de reinserción social.

Capital Semilla y Ferias de Emprendimiento: Espacios organizados por la municipalidad para que puedan comercializar sus productos sin costo y lograr autonomía financiera

2. Innovación y Telemedicina: "Carabayllo TeleSalud"

Aprovechar la tecnología para romper las barreras físicas del distrito.

- **Puntos de Telemedicina en Locales Comunales:** Equipar locales comunales estratégicos (aprovechando los puntos de conectividad digital) con tótems de salud y laptops para que los vecinos, con apoyo de un orientador comunitario, puedan realizar teleconsultas con médicos especialistas conectados desde Lima, evitando que los adultos mayores o madres con hijos realicen largas colas desde la madrugada.
- **Aplicación Móvil Municipal de Citas y Alertas de Salud:** Desarrollar un sistema digital simple para el agendamiento de turnos en las campañas municipales, reduciendo las aglomeraciones y optimizando el tiempo de los vecinos.

3. Prevención, Mitigación Ambiental y Salud Mental

La salud está directamente amarrada al entorno. Carabayllo sufre problemas respiratorios y dermatológicos debido al polvo de las zonas sin pavimentar y la cercanía a antiguas zonas de acopio de residuos.

- **Programa "Respirando Sano" (Salud Ambiental):** Brigadas de salud preventivas para la detección temprana de enfermedades respiratorias crónicas (asma, TBC) en niños y adultos mayores, especialmente en zonas vulnerables cercanas al ex-botadero El Zapallal y canteras. Esto se complementará con campañas de forestación urbana urgentes.
- **Centros de Escucha Comunitarios y Salud Mental:** Implementación de consultorios municipales de psicología descentralizados. Se capacitará a las lideresas de las Ollas Comunes y comedores como "Promotoras de Salud Mental y Convivencia" para detectar a tiempo casos de violencia familiar, depresión o ansiedad, canalizándolos con psicólogos

municipales o los Centros de Salud Mental Comunitario (CSMC) del MINSA.

4. Estilo de Vida Saludable y Bienestar Comunitario

- Recuperación de Espacios Públicos Activos (Losa Sana): Modernizar e iluminar las losas deportivas y parques del distrito, transformándolos en espacios seguros donde se desarrollen programas municipales gratuitos de aeróbicos, disciplinas deportivas infantiles y talleres recreativos para el adulto mayor.
- Campaña "Carabaylo Sonríe" (Salud Bucal Preventiva): Campañas masivas de profilaxis, aplicación de flúor y educación en higiene oral dirigida a los niños de los nidos y colegios públicos de los sectores más necesitados del distrito, atacando los índices de caries que afectan la nutrición infantil.

Acciones para lograr el ODS 3: Salud y bienestar

Propuesta / Acción	Meta de Gestión	Indicador de Éxito (KPI)
Clínicas Móviles Itinerantes	48 campañas macro al año (1 por semana en distintas zonas).	Número de atenciones médicas preventivas realizadas al año.
Puntos de Telemedicina	Implementar 10 puntos de interconexión en zonas periféricas.	% de teleconsultas exitosas sin necesidad de traslado del paciente.
Salud Bucal y Mental	Atender al 40% de la población escolar inicial del distrito.	Cobertura del padrón de niños intervenidos con salud preventiva.

3.2.4. Propuesta para el ODS 4 Educación de Calidad:

A. Infraestructura Segura y Conectividad: "Escuelas Conectadas y Seguras"

El entorno del colegio influye directamente en la asistencia y el rendimiento escolar. La municipalidad debe garantizar que llegar al colegio no sea un peligro ni un obstáculo.

- **Entornos escolares seguros:** Coordinar con el Ministerio de Educación (PRONIED) para la mejora de la infraestructura de los colegios con deficiencias. Implementar el programa "Sendero Escolar Seguro", priorizando la pavimentación de pistas, construcción de veredas accesibles y señalización técnico-vial (cruces peatonales, reductores de velocidad) alrededor de las instituciones educativas públicas del distrito.
- **Conectividad e Inclusión Digital:** Crear "Zonas Wifi Municipales" perimetrales en los colegios de las zonas más vulnerables (como Lomas de Carabayllo o San Pedro) y repotenciar las bibliotecas municipales convirtiéndolas en **Centros de Innovación Digital** con acceso gratuito a internet, computadoras e impresoras para tareas.
- **Vigilancia Comunitaria y Tecnológica:** Integrar los colegios prioritarios al sistema de videovigilancia distrital y articular a los estudiantes de los colegios con el serenazgo y PNP para combatir el pandillaje y la microcomercialización de drogas en los exteriores.

B. Educación Técnica y Empleabilidad: "Juventud Productiva"

Muchos jóvenes al terminar el colegio no pueden acceder a la universidad. La municipalidad puede acortar esa brecha conectando la educación con el mercado laboral local. La Creación del Palacio de la Juventud ayudará en la capacitación técnica para el trabajo y lograr la inserción laboral del joven.

- **Alianzas para Carreras Técnicas:** Firmar convenios con instituciones como SENATI, SENCICO o institutos tecnológicos públicos para dictar talleres productivos certificados en los locales comunales o locales municipales descentralizados (ej. construcción civil, soporte de TI, marketing digital, gestión de negocios).

- **Centro de Orientación Vocacional y Bolsa de Trabajo Joven:** Implementar un servicio itinerante de orientación vocacional en los últimos años de secundaria y conectar a los egresados con las empresas de las zonas industriales cercanas a través de una bolsa laboral municipal.

C. Fortalecimiento Pedagógico y Primera Infancia: "Cuna de Líderes"

Apoyar el rendimiento escolar desde los primeros años y dar herramientas complementarias a los estudiantes.

- **Academia Municipal Preuniversitaria (Pre-Carabayllo):** Fortalecer o crear una academia municipal gratuita o de costo social dirigida a los alumnos de alto rendimiento y de bajos recursos del distrito, con un fuerte enfoque en Razonamiento Verbal, Razonamiento Matemático y ciencias para postular a universidades públicas (UNMSM, UNI, UNFV).
- **Reforzamiento Escolar en el Corazón de la Comunidad:** Utilizar las losas deportivas y locales comunales los fines de semana para programas de nivelación en comprensión lectora y matemáticas, liderados por estudiantes universitarios del distrito a través de voluntariados (estimulados con beneficios municipales o constancias).
- **Atención Integral a la Primera Infancia:** Coordinar con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) para optimizar los centros Cuna Más, asegurando que la municipalidad provea entornos saludables, agua potable y campañas de descarte de anemia, ya que un niño con anemia no aprende igual.

D. Valores, Cultura y Sostenibilidad Ambiental: "Ciudadanos del Futuro"

La educación de calidad también implica formar ciudadanos conscientes de su entorno.

- **Escuelas Verdes y Ecoeficientes:** Implementar programas de segregación de residuos sólidos y reciclaje dentro de las escuelas, articulados con los recicladores formalizados del distrito. Promover la creación de biohuertos escolares urbanos para sensibilizar sobre el cuidado ambiental.

- **Deporte y Cultura contra la Deserción:** Multiplicar las escuelas municipales de arte, música, oratoria y deportes en zonas periféricas como un mecanismo de contención social para alejar a los menores de la delincuencia.

Enfoque de Viabilidad: Para que estas propuestas sean sostenibles, se financiarán mediante la optimización del presupuesto participativo, convenios de Cooperación Internacional (ONGs enfocadas en educación) y mecanismos de Obras por Impuestos (OxI) con empresas privadas locales interesadas en financiar infraestructura educativa o tecnológica.

3.2.5. Propuesta para el ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas:

Desarticular la delincuencia común y prevenir el crimen mediante un sistema de patrullaje sectorizado, coordinado y de respuesta rápida en todo el distrito. Una propuesta moderna e integral debe sostenerse sobre tres pilares: **Tecnología avanzada (Inteligencia Artificial), Articulación Operativa y Prevención Social.**

Eje 1: Plan "Carabayllo Seguro con Inteligencia Artificial"

Las cámaras comunes solo graban el delito; la tecnología moderna ayuda a prevenirlo y a capturar a los delincuentes en tiempo real.

- **Central de Monitoreo con Analítica de Datos (IA):** Reconstruir la central de videovigilancia e instalar un software de Inteligencia Artificial que incluya:
 - o *Lectura de placas (LPR):* En las entradas y salidas del distrito (límites con Comas, Puente Piedra y San Antonio de Jicamarca) para detectar autos y motos robadas o con requisitorias.
 - o *Reconocimiento facial y detección de conductas sospechosas:* Alertas automáticas cuando el sistema detecte aglomeraciones inusuales o merodeo en zonas comerciales y bancarias.

- **Drones de Vigilancia ("Ojos en el Cielo"):** Desplegar drones tácticos de alta autonomía para patrullar las zonas altas y de difícil acceso geográfico (como Lomas de Carabayllo, San Benito o San Pedro), donde las camionetas de Serenazgo tardan en subir.
- **App Vecinal "Botón de Pánico":** Lanzar una aplicación móvil gratuita para los vecinos de Carabayllo que funcione como un botón de pánico geolocalizado. Al activarse, envía la ubicación exacta del ciudadano a la central de Serenazgo y a la patrulla más cercana.

Eje 2: Escudo Operativo y Control Territorial (Operaciones)

- **Patrullaje Integrado y Sectorizado por Cuadrantes:** Dividir el distrito en microzonas rígidas. Firmar convenios con el Ministerio del Interior para el programa "Policía a Bordo", asegurando que cada camioneta de Serenazgo cuente obligatoriamente con un efectivo de la PNP para realizar detenciones legales inmediatas.
- **Plan "Mototaxi Segura":** El parque de mototaxis en Carabayllo es enorme y, lamentablemente, la informalidad es usada por la delincuencia común.
 - o Formalización y empadronamiento obligatorio de todas las asociaciones.
 - o Colocación de un **código QR gigante y visible en el techo y lados de la unidad**, permitiendo al vecino y a las cámaras de la municipalidad identificar plenamente quién formalmente conduce el vehículo.
- **Iluminación Táctica de "Puntos Calientes":** Intervenir los paraderos informales, puentes y zonas oscuras del distrito instalando iluminación LED de alta potencia. Zona iluminada y recuperada es una zona donde la delincuencia retrocede.

Eje 3: Prevención de la Violencia y Red Social (Prevención)

La seguridad no solo se mide en las calles, también se mide dentro de los hogares.

- **Central "Línea Rosa" y Casas de Refugio:** Crear un equipo multidisciplinario (psicólogos, abogados y serenos capacitados) de atención exclusiva y rápida para casos de violencia familiar y de género, descentralizando la ayuda mediante hogares de refugio temporal municipales, la Casa de la Mujer y el Niño.
- **Fortalecimiento de las Juntas Vecinales:** Equipar y capacitar a los vecinos organizados (chalecos, linternas, silbatos y alarmas comunitarias) y trabajar de la mano con las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES) para cuidar el ingreso y salida de los colegios del distrito.

Sustento de Viabilidad: La adquisición de las cámaras de videovigilancia y los softwares de IA se financiará mediante el mecanismo de **Obras por Impuestos (OxI)**, convocando a las grandes empresas e industrias que operan en el distrito (interesadas en reducir la extorsión y los robos). El mantenimiento del personal de serenazgo se optimizará mediante una reestructuración del Fondo de Seguridad Ciudadana y una mejora en la recaudación de arbitrios por este concepto.

3.2.6 Propuesta para el Factor Crítico: Hábitat e Infraestructura Social Básica (ODS 6 y ODS 11)

- Promover el acceso al agua potable y saneamiento básico, mitigando el costo familiar en zonas de expansión sin red formal.
- Impulsar el desarrollo urbano sostenible mediante la construcción de infraestructura vial, peatonal, muros de contención y espacios públicos integrales.

Eje Agua y Saneamiento (ODS 6): "Agua Justa y Saludable"

La municipalidad no construye la red matriz, pero destraba los proyectos y protege el bolsillo y la salud de la población:

- **Saneamiento Físico-Legal Exprés:** Crear una oficina municipal especializada en la titulación, visación de planos de trazado y lotización, y entrega de certificados de posesión. Este es el **requisito indispensable** que exige SEDAPAL para iniciar

cualquier proyecto de agua y desagüe. Sin esto, los proyectos se traban por décadas.

- **Programa "Agua Solidaria y Piletas Públicas":** Mientras se ejecutan los megaproyectos de SEDAPAL, la municipalidad cofinanciará e instalará sistemas de piletas públicas reguladas y tanques comunales cisternados en las partes altas de Lomas de Carabayllo y San Benito, garantizando agua clorada y reduciendo a la mitad el costo que cobran las cisternas informales.
- **Vigilancia Sanitaria del Agua:** Implementar muestreos periódicos a través de la gerencia de salud municipal para fiscalizar la calidad del agua que distribuyen los camiones cisterna privados en el distrito, protegiendo a los niños de enfermedades estomacales y anemia.

Eje Urbanismo, Pistas y Parques (ODS 11): "Carabayllo Camina Seguro"

- Transformar los espacios de tierra y abandono en zonas de vida y recreación:
- **Plan "Pistas y Veredas Inclusivas":** Priorizar el presupuesto participativo en las zonas periféricas para la construcción de conectores viales, veredas con rampas de accesibilidad y escaleras solidarias en los asentamientos humanos de las zonas altas.
- **Muros de Contención:** Ejecutar proyectos de inversión pública (fichas IOARR) para la construcción de muros de contención en zonas de alta pendiente. Esto cumple una doble función: protege las viviendas ante sismos o deslizamientos y estabiliza el terreno para que SEDAPAL pueda entrar con las redes de agua.
- **Red de Parques Integrales "Juventud Saludable":** Diseñar y construir parques zonales periféricos que no solo sean áreas verdes, sino complejos que integren:
 - Losas deportivas con grass sintético e iluminación LED.
 - Módulos culturales (anfiteatros para jóvenes).
 - Cámaras de seguridad conectadas a la central con IA.
- **Proyecto "Bosque Urbano El Zapallal":** Iniciar las gestiones técnicas y ambientales para la reconversión y remediación de las

zonas de amortiguamiento del antiguo botadero, transformándolas de manera progresiva en un gran pulmón verde o parque zonal que mitigue la contaminación ambiental del sector de Lomas de Carabayllo.

III.3 Dimensión Económica:

Carabayllo es un distrito con un crecimiento demográfico y comercial gigantesco, pero su economía local es altamente informal y no genera los suficientes empleos de calidad dentro de su propio territorio. Esto convierte al distrito en una "comuna dormitorio", donde la mayoría de los profesionales y técnicos deben viajar hasta dos horas diarias hacia el centro o sur de Lima para trabajar. Siendo las principales problemáticas las siguientes:

- **Informalidad Laboral y Comercial Crítica:** Más del 75% de la actividad económica en Carabayllo es informal. Los pequeños comerciantes, mototaxistas y microempresarios operan sin acceso al crédito financiero formal, sin capacitación en gestión de negocios y en condiciones de desorden en la vía pública (comercio ambulatorio desregulado). Esto limita la recaudación municipal (impidiendo mejores obras) y mantiene a los emprendedores en un ciclo de subsistencia, vulnerables a la usura (como los préstamos ilegales "gota a gota").
- **Subutilización del Potencial Agrícola y Turístico:** Carabayllo posee el último valle verde de Lima (la cuenca del río Chillón) y un patrimonio histórico único (como la Casa Hacienda Punchauca, donde se reunieron San Martín y La Serna). Sin embargo, estas zonas sufren por el avance del tráfico de tierras, la contaminación y la falta de infraestructura turística. Se pierde la oportunidad de crear un corredor eco-turístico y gastronómico que genere miles de empleos verdes y sostenibles.
- **Desconexión entre la Oferta Educativa y la Demanda Laboral:** El distrito carece de institutos tecnológicos públicos de alto nivel y universidades dentro de su territorio. Los jóvenes no reciben capacitación en los sectores que hoy demandan las empresas de

Lima Norte (logística, tecnología, construcción digital, automatización).

III.4 Propuesta de solución a la problemática de la Dimensión Económica:

A) Programa "Tu Negocio Seguro y Formal"

En lugar de fiscalizar para sancionar, el municipio debe fiscalizar para formalizar, demostrando que ser formal trae beneficios directos.

- **Licencia de Funcionamiento Digital y Express en 24 Horas:** Digitalizar y simplificar el trámite de licencias de funcionamiento para MYPES de riesgo bajo. Cero burocracia.
- **Escuela Municipal del Emprendedor (EME):** Alianzas con la Cámara de Comercio de Lima Norte y universidades para dictar talleres gratuitos de marketing digital, uso de billeteras electrónicas (Yape, Plin), contabilidad básica y exportación.
- **Plataforma de Crédito Municipal (Articulación Financiera):** Firmar convenios con Cajas Municipales de Ahorro y Crédito para crear ferias de financiamiento con tasas preferenciales para los comerciantes y mototaxistas que inicien su ruta de formalización municipal.

B) El Parque Industrial y Logístico de Carabayllo (Atracción de Inversión)

Aprovechando la conectividad proyectada en Lima Norte y las llanuras disponibles en las zonas de expansión compatible.

- **Propuesta:** Promover ante el Ministerio de la Producción (PRODUCE) la creación de una **Zona de Desarrollo Económico Distrital** (un clúster o parque industrial/logístico ligero). El municipio otorga facilidades tributarias temporales (en arbitrios) a las empresas logísticas, tecnológicas o de manufactura que se instalen en el distrito y contraten un 40% de personal residente en Carabayllo.

C) El Corredor Ecoturístico y Gastronómico "Valle del Chillón

—

Punchauca"

- **Propuesta:** Poner en valor la **Ruta Histórica de Punchauca** y los restaurantes campestres del valle. El municipio invertirá en el asfaltado de los accesos, iluminación LED, seguridad integrada y señalización turística. Se creará la marca territorial "*Destino Carabaylo*", promoviendo ferias gastronómicas los fines de semana para atraer el flujo económico de los distritos vecinos (Comas, Los Olivos, San Martín de Porres).

D) Impulso a los Mercados de Abastos Modernos

- **Propuesta:** Programa de reconversión de los mercados tradicionales del distrito. Apoyar técnicamente a las juntas de propietarios de los mercados para que modernicen su infraestructura (techados, cadenas de frío, gestión de residuos) y se conviertan en centros comerciales populares limpios, seguros y competitivos frente a los grandes supermercados.

III.5 Dimensión Ambiental:

A). Colapso del Recojo de Residuos Sólidos y Puntos Críticos (Crisis de Limpieza Pública)

- **Resumen del Problema:** Carabaylo sufre crisis recurrentes de acumulación de basura en avenidas principales (como la Av. Túpac Amaru y Av. Universitaria), lo que obliga a los vecinos a la quema clandestina de basura, generando plagas y emergencias sanitarias declaradas por el MINAM debido a una deficiente logística o tercerización ineficaz.
- **Solución Municipal:** Reingeniería total del sistema de limpieza pública mediante la eliminación paulatina de la tercerización perjudicial y la adquisición de una flota municipal propia. Implementación del programa "*Basura Cero*" con rutas fijas nocturnas y contenedores soterrados o cerrados en zonas comerciales y mercados. Además. Se deberá implementar una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos que permite:
 - o La Erradicación de Botaderos e Incineración Clandestina.

- o Reducción Drástica de Gases de Efecto Invernadero.
 - o Control de Lixiviados y Protección del Subsuelo.
 - o Control de Vectores Sanitarios.
 - o Reducción de Costos por Disposición Final.
 - o Generación de Nuevos Ingresos para la municipalidad (Valorización de Residuos)
 - o Compostaje Gratuito para Áreas Verdes.
 - o Venta de Reciclables: El plástico (PET, PEAD), cartón, vidrio y metales segregados mecánicamente se comercializan directamente con la industria transformadora.
 - o Generación de Energía (Waste-to-Energy): Las plantas tecnológicas avanzadas pueden aprovechar el biogás generado por la materia orgánica para producir energía eléctrica o térmica utilizable para el autoconsumo de la planta o el alumbrado público local.
 - o Inclusión y Formalización de Recicladores: Permite integrar a los recicladores informales dentro de una cadena de trabajo digna, segura y con equipamiento de protección adecuado, eliminando el riesgo sanitario.
 - o Creación de Empleo Verde Local: Se generan puestos de trabajo técnicos y operativos directos para los vecinos del propio distrito en las áreas de selección, operación de maquinaria, mantenimiento y bioseguridad.
 - o Atracción de Inversión y Cooperación Internacional: Organismos multilaterales (como el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, el Banco Mundial o el Fondo Verde para el Clima) priorizan el financiamiento y otorgan donaciones de fondos no reembolsables a los municipios que presentan proyectos viables de plantas de tratamiento modernas.
- **Indicador de Seguimiento:** Porcentaje de toneladas de residuos sólidos recolectados de manera oportuna y cobertura del servicio en el distrito.
 - **Meta a 4 Años: 100% de cobertura** de recolección diaria en zonas urbanas y periféricas, erradicando el 100% de los puntos críticos históricos de acumulación.

B). Pasivo Ambiental del Ex-Relleno Sanitario El Zapallal sin Plan de Cierre

- **Resumen del Problema:** El vertedero fue clausurado, pero carece de la ejecución activa de un programa técnico de postclausura. Continúa emanando gases de efecto invernadero (metano) y lixiviados que contaminan el subsuelo y afectan directamente la salud de las poblaciones aledañas en Lomas de Carabayllo.
- **Solución Municipal:** Liderar e instalar una mesa técnica vinculante con la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) y el Ministerio del Ambiente (MINAM) para ejecutar el Plan de Cierre Definitivo, incorporando tecnologías de captura de gases y la creación de una barrera forestal perimetral.
- **Indicador de Seguimiento:** Porcentaje de avance físico de las obras de mitigación y remediación en el polígono de El Zapallal.
- **Meta a 4 Años: 100% de articulación institucional lograda** y ejecución de la primera fase de remediación, convirtiendo el área de amortiguamiento en un **Bosque Urbano**.

C). Contaminación del Aire por Ladrilleras y Canteras (Minería No Metálica)

- **Resumen del Problema:** La proliferación de ladrilleras artesanales informales e industrias de agregados en las zonas altas operan quemando materiales altamente contaminantes (combustibles pesados, plásticos, llantas), saturando el aire de Lima Norte con material particulado nocivo.
- **Solución Municipal:** Plan de Fiscalización e Incentivo a la Reconversión Tecnológica. Aplicación de clausuras definitivas a las reincidentes no reguladas mediante el uso de fiscalización con drones y un programa de formalización y reubicación en parques industriales aptos junto al Ministerio de la Producción (Produce).
- **Indicador de Seguimiento:** Número de industrias informales (ladrilleras/canteras) intervenidas, reconvertidas o clausuradas.
- **Meta a 4 Años: Reconversión tecnológica o clausura del 80%** de las ladrilleras informales operantes en el territorio distrital.

D). Alta Polvareda por Déficit de Pistas, Veredas y Falta de Arborización

- **Resumen del Problema:** El crecimiento desordenado en las partes altas y asentamientos humanos deja amplias zonas sin pavimentar. El tránsito vehicular y los vientos levantan densas cortinas de polvo (polvareda) que generan afecciones respiratorias crónicas en niños y ancianos.
- **Solución Municipal:** Diseño e implementación de proyectos de inversión pública en infraestructura urbana bajo el enfoque de "Vías Verdes". Toda nueva obra de pistas y veredas debe integrar obligatoriamente bermas permeables y la siembra inmediata de árboles nativos que fijen el polvo y limpien el aire.
- **Indicador de Seguimiento:** Árboles urbanos plantados y metros lineales de vías pavimentadas con criterio ecológico integrados por año.
- **Meta a 4 Años:** Plantación de **60,000 árboles nativos** de bajo consumo hídrico (huarangos, mejijos, algarrobos) enfocados en los ejes viales y laderas más críticas del distrito.

E). Degradación y Acumulación de Desmonte en la Faja Marginal del Río Chillón

- **Resumen del Problema:** La ribera del río Chillón a su paso por Carabayllo es utilizada sistemáticamente por "volquetes piratas" como botadero ilegal de desmonte de construcción y basura, destruyendo el ecosistema fluvial y debilitando las defensas ribereñas ante posibles huaicos o avenidas de agua.
- **Solución Municipal:** Vigilancia digital y recuperación de espacios públicos. Instalación de hitos de delimitación de la faja marginal en coordinación con la Autoridad Nacional del Agua (ANA), colocación de videovigilancia equipada con analítica de IA para identificar placas de camiones infractores y construcción de un malecón ecológico / ciclovía.
- **Indicador de Seguimiento:** Kilómetros de faja marginal recuperados, arborizados y protegidos contra el vertido de desmonte.
- **Meta a 4 Años:** **Recuperación y blindaje de 5 km** de la ribera del río Chillón dentro de la jurisdicción de Carabayllo.

F). Invasión y Tráfico de Terrenos en el Ecosistema de Lomas de Carabayllo

- **Resumen del Problema:** Las lomas costeras estacionales sufren un constante estrés ambiental y pérdida de biodiversidad debido a las invasiones de terrenos y la minería no metálica informal, que destruyen la cobertura vegetal y la fauna autóctona de este pulmón ecológico.
- **Solución Municipal:** Creación de una Ordenanza Distrital de Protección de Ecosistemas Frágiles, delimitación física de las zonas intangibles y la creación del cuerpo de *Guardaparques Municipales*. Paralelamente, promover el ecoturismo sostenible y comunitario para involucrar a los vecinos en su defensa.
- **Indicador de Seguimiento:** Hectáreas de lomas protegidas y monitoreadas bajo control municipal.
- **Meta a 4 Años: 100% de las zonas identificadas de Lomas de Carabayllo delimitadas** e integradas en un circuito de conservación y ecoturismo distrital.

3.6 Dimensión Institucional:

La Municipalidad de Carabayllo debería ser el motor técnico y administrativo que debe dar soporte a las obras públicas, la seguridad y los servicios esenciales. Sin embargo, los diagnósticos de gestión pública y los informes de control revelan deficiencias estructurales críticas que ralentizan la capacidad de respuesta frente a las demandas vecinales.

Los problemas principales que configuran la problemática institucional de la comuna se detallan a continuación:

A. Deficiencias en la Modernización y Gestión de Procesos Internos

La estructura interna mantiene vicios burocráticos que impactan de forma directa en los servicios hacia la ciudadanía:

- **Débil articulación intergerencial:** Existe una desconexión y falta de interoperabilidad de datos entre áreas clave (como

Desarrollo Urbano, Seguridad Ciudadana y Fiscalización), lo que fragmenta las intervenciones en el territorio.

- **Limitada transformación digital:** A pesar de algunos avances puntuales, los trámites y la apertura de expedientes aún carecen de una plataforma integrada y automatizada, prolongando los tiempos de espera vecinales y limitando la transparencia.
- **Inadecuados espacios de atención:** Diversas dependencias periféricas o sucursales municipales carecen de la infraestructura física, tecnológica y de conectividad idónea para descentralizar los servicios municipales de forma eficiente.

B. Crisis de Capacidad Operativa y Logística en Servicios Críticos

La gestión interna de los recursos e infraestructura vehicular municipal ha mostrado fallas graves que paralizan la atención comunitaria:

- **Irregularidades en el mantenimiento logístico:** Informes de la Contraloría General de la República han detectado severas anomalías en los contratos de mantenimiento de la flota de Seguridad Ciudadana (camionetas y motocicletas de Serenazgo), detectándose pagos por servicios no ejecutados o unidades inoperativas incluidas en los planes de reparación.
- **Vulnerabilidad contractual en servicios públicos:** La fragilidad técnica y legal al momento de formular términos de referencia y contratos ha gatillado crisis institucionales mayores, como la reciente declaratoria de emergencia ambiental y sanitaria tras la ruptura contractual con consorcios encargados de la recolección de residuos.

C. Débil Recaudación Fiscal, Dependencia Presupuestal y Ejecución

La salud financiera y presupuestaria de la corporación municipal presenta un desbalance entre lo planificado y lo ejecutado:

- **Alta morosidad y baja recaudación propia:** La recaudación de arbitrios e impuesto predial es sumamente baja, limitando

el flujo de caja propio y haciendo que el municipio dependa en demasía de las transferencias del Gobierno Central (Foncomun).

- **Inadecuada programación presupuestaria:** Se evidencia una lentitud en los procesos de contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios (BBSS), lo que se traduce en que la municipalidad cierre sus ejercicios fiscales con saldos de balance sin ejecutar (por ejemplo, alcanzando solo el 85% de ejecución presupuestal a pesar de las inmensas necesidades de inversión pública).

D. Problemática en la Gestión de Recursos Humanos

La fuerza laboral de la comuna padece de inestabilidad y falta de especialización:

- **Alta concentración de Locadores de Servicios:** Existe un abuso de la modalidad de contratación por terceros (locación de servicios) para puestos que son de naturaleza permanente. Esto precariza el empleo, genera una alta rotación de personal y corta la continuidad de las políticas públicas locales.
- **Bajo índice de capacitación:** El personal operativo y de primera línea de atención recibe escasa capacitación especializada en modernización pública, gestión de riesgos o atención inclusiva.

3.7 Propuesta de Rendición de Cuentas sobre el cumplimiento del plan de gobierno.

Para que un plan de gobierno no se convierta en una promesa olvidada, una gestión moderna debe implementar un **Sistema Distrital de Monitoreo y Evaluación**. Este sistema actúa como el "tablero de control" del alcalde y sus gerentes, asegurando que las metas físicas (pistas, cámaras, árboles) avancen al mismo ritmo que el gasto presupuestal.

Nuestra propuesta técnica y operativa de seguimiento, diseñada para estructurar las alertas tempranas y garantizar el cumplimiento del plan es creando la siguiente estructura organizativa:

1. El Comité de Cumplimiento

Se propone la creación de una unidad de élite técnica dependiente directamente de la Alcaldía:

La Oficina de Cumplimiento Estratégico (OCE).

- **Composición:** Un equipo multidisciplinario pequeño (ingeniero civil, economista público y especialista en sistemas) sin carga administrativa de atención al público.
- **Función:** Monitorear semanalmente a las gerencias operativas (Desarrollo Urbano, Servicios a la Ciudad, Seguridad Ciudadana) para destrabar cuellos de botella burocráticos (licitaciones desiertas, demoras en perfiles técnicos, trabas con ministerios).

La legislación peruana, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y la Ley N°31433 obliga a los alcaldes a rendir cuentas a través de mecanismos formales específicos. Estos son:

- **Audiencias Públicas Municipales (Obligatorias):** La norma exige realizar como mínimo **dos audiencias públicas al año** (una en mayo y otra en septiembre). En ellas se evalúa la ejecución presupuestal, los logros y las dificultades de la gestión.
- **Proceso de Presupuesto Participativo:** Es un mecanismo técnico y político donde las organizaciones de la sociedad civil y la municipalidad debaten y priorizan democráticamente en qué se invertirán los recursos de la institución (proyectos de inversión pública).
- **El Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo:** Órgano ciudadano elegido formalmente para hacer seguimiento a la ejecución de los proyectos aprobados en los talleres del presupuesto participativo, vigilando que el dinero se use correctamente.
- **Portales de Transparencia Estándar (PTE):** Actualización mensual obligatoria en la plataforma del Estado donde se visibilizan las planillas, las órdenes de servicio (proveedores, locadores), las resoluciones y los presupuestos modificados (PIM) y ejecutados.

- **Plataforma Digital de Fiscalización Ciudadana:** Se creará una plataforma web y móvil de libre acceso donde cada una de las promesas del plan de gobierno, serán informadas en sus avances y problemática.